

### Conclusiones del Consejo Extraordinario de Seguridad

## Se hará seguimiento a alertas tempranas

**Barrancabermeja, 06 de junio de 2019.-** Con el propósito de hacer seguimiento y decidir sobre la emisión de alertas tempranas, la Administración Municipal conformará una mesa de trabajo, articulada desde la oficina asesora de Paz y Convivencia, en la que participarán líderes y el Ministerio Público –Procuraduría General de la Nación, Defensoría y Personería- como garantes.

La decisión se tomó durante el Consejo Extraordinario de Seguridad realizado hoy, previo análisis de la situación presentada el 5 de junio donde resultaron incinerados dos vehículos pertenecientes la Unidad Nacional de Protección y asignados al esquema de seguridad de dos líderes sociales.

Así mismo, se dispuso reactivar los planes de intervención en puntos críticos de la ciudad, labor que desarrollarán conjuntamente la Inspección de Tránsito y Transporte, Policía, Armada y Ejército Nacional; y se invitó a la ciudadanía a denunciar hechos sospechosos y a colaborar con las autoridades para esclarecer acciones delictivas.

*“Estamos con todo el compromiso de la garantía de derechos y alertamos a las autoridades y las conminamos al cumplimiento de su función: darles las garantías de protección”,* expresó Francy Elena Álvarez Ospino, secretaria de Gobierno.

Además, se abordó con los organismos de seguridad la circulación de un panfleto en algunas comunas de la ciudad, a través del cual se intimidaba a los habitantes. *“Se trata de un panfleto de hace dos años que ha circulado en otras regiones del Magdalena medio y por ende es oportuno que la comunidad sepa y no atienda y no siga promocionando este documento que lo único que genera es desinformación”,* aseguró la funcionaria.

La Administración Municipal espera en los próximos días importantes resultados con base en el trabajo coordinado con las autoridades desde el Consejo de Seguridad.